

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 24 de mayo de 2010 Pág. 17615

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16568 MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2010, a las dieciocho treinta horas, en el Muelle Deportivo, Explanada del Muelle Deportivo, s/n (Salón de Actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2009.

Segundo.- Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2009.

Tercero.- Disolución de la sociedad, debido a lo establecido en el artículo 260.1.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas: "Imposibilidad manifiesta de realizar el fin social".

Cuarto.- Nombramiento de liquidadores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2010.- El Presidente, Fernando Álamo Zerpa.

ID: A100037685-1